Bogotá, D.C, 06 de agosto de 2026

HIDRO 2026-210

Señores:
ANDRES ARDILA
Representante Legal Suplente
CONSORCIO ACUEDUCTO DS 2026

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA NRO. CIN-1095-2025 REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL, JURIDICA, AMBIENTAL Y SG-SST, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y HASTA MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACIÓN Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR".

ASUNTO: Requerimiento por incumplimiento de la programación de obra aprobada y reiteración de la solicitud de documentación SG-SST .

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de seguimiento, control y vigilancia propias de esta Interventoría y en atención a la programación de obra actualizada aprobada mediante oficio HIDRO 2026-209, se realizó la verificación del inicio de las actividades programadas para el día 06 de agosto de 2026 en el Acueducto AACUPASA.

Como resultado de dicha verificación, se evidenció que para la fecha se encontraba programado el inicio de las siguientes actividades:

- Excavación mecánica en roca, en seco, sin explosivos.
- Excavaciones manuales en conglomerado de 0 a 2 m de profundidad.
- Transporte de carga mular (100 kg).

ACUEDUCTO AACUPASA	**87 días**	**lun 3/08/26**	**sáb 31/10/26**
TRAMO AACUPASA LA CHALADA	**87 días**	**lun 3/08/26**	**sáb 31/10/26**
PERMISO EN DEBIDA FORMA SUSCRITO Y CON SOPORTES	0 días	mié 5/08/26	mié 5/08/26
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO REDES	3 días	lun 3/08/26	mié 5/08/26
LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD	0 días	mié 5/08/26	mié 5/08/26
EXCAVACIÓN MECÁNICA EN ROCA, EN SECO, SIN EXPLOSIVOS	50 días	jue 6/08/26	lun 28/09/26
EXCAVACIONES MANUAL EN CONGLOMERADO DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD	55 días	jue 6/08/26	vie 2/10/26
ARENA DE PEÑA PARA SOPORTE DE TUBERÍA	55 días	lun 31/08/26	mar 27/10/26
SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA POLIETILENO PE 100 - 50MM	23 días	vie 14/08/26	lun 7/09/26
RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE (RANA)	50 días	lun 7/09/26	mié 28/10/26
RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN	51 días	lun 7/09/26	jue 29/10/26
Transporte de carga mular (100 KG)	82 días	jue 6/08/26	vie 30/10/26
CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES (HASTA 5 KM) INCLUYE DERECHOS DE BOTADERO	70 días	lun 10/08/26	mié 21/10/26
pruebas hidráulicas y de funcionamiento, entrega al representante legal del acueducto	2 días	jue 29/10/26	sáb 31/10/26

No obstante, como resultado de las actividades de seguimiento y verificación efectuadas por esta Interventoría el día 06 de agosto de 2026, se evidenció que no se dio inicio a las actividades programadas para el Acueducto AACUPASA, así como tampoco se constató la presencia del personal requerido para su ejecución

Ahora bien, de conformidad con la programación de obra vigente aprobada por esta Interventoría, se evidencia que para el Acueducto Veredal ASOQUIBA – Tramo Llano Florido se tiene previsto el inicio de las actividades constructivas a partir del día 10 de agosto de 2026, las cuales serán ejecutadas por la Cuadrilla 2 Redes.

ACUEDUCTO VEREDAL ASOQUIBA	135,38 días	mié 10/06/26	sáb 31/10/26		
ASOQUIBA TRAMO LLANO FLORIDO	135,38 días	mié 10/06/26	sáb 31/10/26		
SOCIALIZACIÓN CON COMUNIDAD DEL TRAZADO POR VIA	0 días	jue 6/08/26	jue 6/08/26		
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO REDES	2 días	lun 3/08/26	mar 4/08/26		CUADRILLA 2 REDES
ENTREGA DE PERMISOS	0 días	jue 6/08/26	jue 6/08/26	18	
LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD	0 días	mié 10/06/26	mié 10/06/26		CUADRILLA 2 REDES
EXCAVACIÓN MECÁNICA EN ROCA, EN SECO, SIN EXPLOSIVOS	50 días	lun 10/08/26	mié 30/09/26	19	CUADRILLA 2 REDES
ARENA DE PEÑA PARA SOPORTE DE TUBERÍA	50 días	mar 11/08/26	jue 1/10/26		CUADRILLA 2 REDES
SUMINISTRO TUBERÍA POLIETILENO PE 100 - 50MM	50 días	mié 12/08/26	vie 2/10/26		CUADRILLA 2 REDES
INSTALACIÓN TUBERÍA POLIETILENO PE 100 - 50MM TERMOFUSIÓN	20 días	vie 2/10/26	vie 23/10/26	24	CUADRILLA 2 REDES
RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE (RANA)	30 días	mié 30/09/26	sáb 31/10/26	22	CUADRILLA 2 REDES
RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN	30 días	mié 30/09/26	sáb 31/10/26	22	CUADRILLA 2 REDES
CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES (HASTA 5 KM) INCLUYE DERECHOS DE BOTADERO	30 días	mié 30/09/26	sáb 31/10/26	22	CUADRILLA 2 REDES

En consecuencia, y considerando que mediante oficio HIDRO 2026-203 del 04 de agosto de 2026 esta Interventoría requirió la remisión de la documentación correspondiente al personal que conformará dicha cuadrilla, sin que a la fecha se haya recibido la información solicitada, se requiere por segunda vez al CONSORCIO ACUEDUCTO DS 2026 para que remita de manera inmediata la documentación SG-SST del personal que participará en la ejecución de las actividades programadas para el citado frente de obra, con el fin de que esta Interventoría pueda realizar la revisión documental y emitir el correspondiente aval previo al inicio de actividades.

La documentación deberá incluir, como mínimo:

- Los soportes de afiliación vigentes al Sistema General de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL, según corresponda).
- El certificado de aptitud médica ocupacional vigente.
- Los certificados de capacitación que resulten aplicables de acuerdo con las actividades a desarrollar.
- Los registros de entrega de elementos de protección personal.
- Los demás soportes exigidos por la normatividad vigente y por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del proyecto.

Se reitera que ningún trabajador perteneciente a la Cuadrilla 2 Redes podrá iniciar actividades, sin que esta Interventoría haya verificado previamente el cumplimiento de los requisitos documentales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y emitido el

correspondiente aval para su ingreso, conforme a las obligaciones contractuales y a los procedimientos establecidos para la ejecución del proyecto.

Así mismo, se recuerda que la no remisión oportuna de la documentación requerida podrá afectar el inicio de las actividades programadas para el 10 de agosto de 2026, siendo responsabilidad exclusiva del Contratista, garantizar la disponibilidad del personal y el cumplimiento de los requisitos contractuales y normativos exigibles para el ingreso a obra.

Sin otro particular, quedamos atentos al cumplimiento de lo requerido.



JOHANNA CONSUELO LOPEZ QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERÍA Y SOLUCIONES HIDRÁULICAS RJ S.A.S